

Vivencias de los adolescentes de 14 a 17 años del municipio de Ibiza sobre sus relaciones de pareja

Autoría: Paula Caballero Florit

Grado: Enfermería

Curso: 2018-2019

Asignatura: Trabajo Final de Grado

Convocatoria: Primera

Tutor/a TFG: Montse Lamoglia



Facultad de Ciencias de la Salud Blanquerna

Universidad Ramón Llull

Barcelona, 5 de abril del 2019

ÍNDICE

1. Título	5
2. Resumen	5
3. Title.....	6
4. Summary.....	6
5. Antecedentes.....	7
6. Bibliografía	13
7. Pregunta de investigación	17
8. Objetivos.....	19
8.1 Objetivo general.....	19
8.2 Objetivos específicos.....	19
9. Metodología	21
9.1 Diseño.....	21
9.2 Población, objeto y ámbito de estudio	21
9.3 Criterios de inclusión	22
9.4 Captación de informantes.....	22
9.5 Técnicas o instrumentos de recogida de datos	23
9.6 Análisis de datos.....	24
10. Consideraciones éticas	27
11. Plan de trabajo.....	29
Cronograma.....	30
12. Recursos necesarios	31
13. Aplicabilidad y utilidad de resultados.....	33
14. Plan de difusión.....	35
15. Anexos	37
Anexo 1.....	37
Anexo 2.....	38

1. TÍTULO

Vivencias de los adolescentes de 14 a 17 años del municipio de Ibiza sobre sus relaciones de pareja

2. RESUMEN

Los adolescentes crecen en una sociedad desigualitaria y sexista donde perviven roles y estereotipos de género. Es importante identificar y reducir dichos factores de riesgo, dado que las primeras manifestaciones de violencia de género se producen en la adolescencia, aumentando así el número de mujeres menores de 18 años residentes en España, que han sido víctimas de ésta en el 2017 en relación con los años anteriores.

Por ello, se cree necesario realizar un estudio con **objetivo general**: describir las vivencias de los adolescentes en la etapa media (14 a 17 años) del municipio de Ibiza sobre sus relaciones de pareja.

La **metodología**, será una investigación cualitativa con un diseño descriptivo de orientación a la comprensión llamado fenomenología. La recogida de datos se realizará por medio de entrevistas individuales semiestructuradas. El tipo de muestreo será intencional o de conveniencia, con una población de adolescentes de la etapa media, que tengan o hayan tenido una relación de pareja y sean residentes en el municipio de Ibiza, y además, nacidos en dicha isla.

Para la elaboración del estudio, se requerirá la aprobación del Comité de Ética de investigación con seres humanos de las Islas Baleares. También se tendrá en cuenta la Declaración de Helsinki, la legislación vigente sobre la conservación y confidencialidad de datos de las personas participantes en la investigación, y la normativa ética a seguir con las investigaciones clínicas. Además, será imprescindible el consentimiento y asentimiento informado de los padres y los hijos respectivamente.

Palabras clave: Adolescencia, Adolescencia-mediana, estereotipos de género, violencia de género.

3. **TITLE**

Relationship experiences of 14 to 17 year olds in the Municipality of Ibiza Town, Ibiza.

4. **SUMMARY**

Adolescents grow up in a discriminatory and sexist society where gender roles and stereotypes still persist. It is important to identify and reduce these risk factors, because the first incidents of gender violence occur in adolescence, thus increasing the number of women under 18 years of age living in Spain, who have been victims of this in 2017 during previous year.

Consequently, it is considered necessary to carry out a study with a **general objective**: to describe the relationship experiences of adolescents in the middle stage (14 to 17 years) in Ibiza town.

The **methodology** will be a qualitative research with a descriptive design oriented to understanding, called phenomenology. The data collection will be done through semi-structured individual interviews. The type of sampling will be intentional or at random, with a group of adolescents born in Ibiza of the middle stage, who have or have had a partner and are residents in the Municipality of Ibiza.

For the preparation of the study, the approval of the Ethics Committee of research with human beings of the Balearic Islands will be required. The Declaration of Helsinki, the current legislation on the conservation and confidentiality of data of the people participating in the research, and the ethical regulations to follow with clinical investigations will also be taken into account. In addition, the consent and informed assent of the parents and children respectively will be essential.

Key words: Adolescence, Median-Adolescence, Gender stereotypes, Gender violence.

5. ANTECEDENTES

La Organización Mundial de la Salud (OMS), determina el concepto adolescencia como uno de los periodos más significativos en la vida del ser humano, definiéndola así como *“el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta”* (1). Así pues, comenzará con la adolescencia temprana, reflejada en un rango de edad de 11 a 13 años, caracterizada por el crecimiento somático, y las primeras manifestaciones de los caracteres sexuales secundarios. Seguidamente y con gran importancia para el desarrollo de este trabajo, desde los 14 a los 17 años, se fija la adolescencia mediana o media, en la que se encuentra una maduración sexual prácticamente finalizada, y el comienzo del pensamiento abstracto. Además, las relaciones con el sexo opuesto comienzan a diversificarse. Finalmente, se concreta la adolescencia tardía, con un intervalo de edad de 17 a 21 años, concluyendo con una maduración fisiológica total, y una implantación completa del pensamiento abstracto (2).

La Organización Mundial de la Salud afirma en el 2013, que los adolescentes poseen muchos factores de riesgo, tales como los sociales (1). La Sociedad Americana de Psicología (APA), apunta que un factor de riesgo para la salud pública en los jóvenes, son los estereotipos (3).

Entre los estereotipos existentes en la sociedad, destacan los de género, que según los autores López y Madrid en el año 1998 son *“las opiniones formadas por la sociedad, que darán lugar a ideas preconcebidas y arraigadas en una comunidad”* (4). Hoy en día los estereotipos de género según el estudio realizado por Quesada en el 2014, se establecen de forma que dictan *“como deben ser, actuar y comportarse mujeres y varones”* (5).

Respecto a estos, Barberá y Martínez añaden en el 2004, que continúan alimentando actitudes y creencias que se hallan en la base de la violencia de género (6). La violencia de género, es definida por la Organización Mundial de la Salud en el año 1993 como *“todo acto de violencia sexista que tiene*

como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” (7), así como la acepción de la Comisión Europea encargada de la igualdad de oportunidades, que la detalla en el año 1999 como “todo tipo de violencia ejercida mediante el recurso o las amenazas de recurrir a la fuerza física o el chantaje emocional; incluyendo la violación, el maltrato de mujeres, el acoso sexual, el incesto y la pederastia” (8).

Según el estudio publicado en el año 2017 por la Fundación de las Naciones Unidas para garantizar los Derechos de la Infancia (UNICEF), alrededor de 15 millones de adolescentes entre 15 y 19 años, han padecido acoso y violencia sexual en algún momento de su vida (9).

Asimismo la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y su encuesta realizada en el año 2014 sobre la percepción de las mujeres europeas a haber padecido violencia de género, identifica como primer país de percepción de violencia física y sexual por las mujeres de más de 15 años a Dinamarca, y de acoso sexual a Bulgaria (10).

En la encuesta de la Unión Europea que se realiza por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, España presenta un porcentaje del 10 al 19 % de mujeres que sufren violencia física y/o sexual (10). Por ello, es vital reflejar la exposición de casos de esta en menores de edad, que ha sido referido a lo largo del 2017, cuyo año es el último que se ha registrado completo por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Justicia del Gobierno de España. Tal y como se informa en el INE, se ha aumentado considerablemente el número de mujeres menores de 18 años residentes en España, que han sido víctimas de la violencia de género en el 2017 en relación con los anteriores años, habiendo así una tasa de variación de 14,8% (11). Se afirma que ha habido un total de 653 víctimas mujeres en el país, siendo en la mayoría de casos víctimas de exparejas (12).

El mayor número de víctimas de género menores de 18 años con orden de protección o medidas cautelares, se produjeron en Andalucía con 151 víctimas, la Comunidad Valenciana con 104 víctimas, Madrid con 86 víctimas y Cataluña con 83 víctimas. Las Islas Baleares, se suman a la lista con 14 víctimas menores de edad (11).

Respecto a las investigaciones realizadas sobre los estereotipos de género y la violencia de género en la etapa de la adolescencia, podemos agruparlas en dos grandes periodos temporales para su fácil comprensión: estudios publicados en el periodo 2002-2010, y estudios que están comprendidos del 2011-2018.

Según los estudios del año 2002 al año 2010, los roles de género están muy presentes en los adolescentes (13). Los autores Moreno, Sastre y Hernández manifiestan en su estudio del 2003 con adolescentes en etapa media, que tanto los chicos como las chicas, tienen muy presente la idea tradicional del amor romántico, haciendo así que las chicas antepongan las necesidades y el bienestar del chico, al suyo propio, además del hecho de que ellas piensan que hay que estar dispuestas a tolerar y sufrir en una relación de pareja (14).

Por otro lado, en un estudio realizado por Villaseñor-Farías y Castañeda-Torres también en el año 2003, con jóvenes de 12 a 19 años de edad, los chicos consideran que cuando una chica dice “no” a mantener algún tipo de acercamiento sexual, puede decirlo sin sentirlo de verdad (15). Ortega y colaboradores en el año 2008, concluyeron que los chicos eran considerados como los agresores de sus parejas a diferencia de las chicas (16), las cuales según un estudio realizado en la ciudad de Barcelona en el 2003, se valora que son las víctimas de la violencia, adjudicándoles características como dóciles, sumisas, pasivas y dependientes (17). En este bloque de tiempo, según Moreno, Sastre y Hernández en el 2003, se considera que quien necesita asistencia, cuidados y ayuda, es el agresor y no la víctima (14).

En el periodo del año 2011 al 2018, hay estudios realizados en las distintas comunidades autónomas de España, como el de Zurbano-Berenguer y colaboradores en el año 2015, que exponen que al igual que en el primer periodo *“los adolescentes crecen conformándose como grupo sociodemográfico en una sociedad desigualitaria y sexista, donde perviven los roles y estereotipos de género”* (18).

A diferencia de los estudios del periodo de los años 2002 al 2010, el mito del amor romántico según autores como Donoso, Rubio y Viñà, alegan que las chicas representan esta vez el grupo con un ideal mayor sobre este y las relaciones (19) en el cual, en un estudio realizado en distintas comunidades Españolas sobre los modelos de atractivo masculino, se notifica que el más deseado por las chicas es “el del chico malo” (20).

Según el autor Arenas en el año 2013, *“las chicas presentan una mayor habilidad para reconocer creencias y actitudes sexistas”*, lo cual es importante ya que se considera que las primeras manifestaciones de la violencia de género son en la adolescencia (21). Por consiguiente, autores como Delgado y Mergenthaler en su estudio sobre la evaluación de la percepción de la violencia de género en adolescentes, empieza a diferenciar los tipos de violencia de género en el cual se distingue una nueva etapa. Además, establecen que las chicas son percibidas como mayores agresoras en violencia psicológica y emocional y los chicos en conductas sexuales y físicas (22), teniendo así como nueva incorporación según Ángeles y colaboradores en su estudio del 2014, las redes sociales como herramienta de uso para la violencia de género entre adolescentes (23).

Un estudio encabezado por Boscón y copartícipes en el año 2013, ratifica que las chicas asumen ser partícipes y promotoras de algún tipo de violencia a diferencia de los chicos (24), que según otro estudio realizado en Madrid en el año 2013, los jóvenes justifican como “signo de reacción y valentía” (25).

Además, según un estudio basado en las implicaciones del uso de las redes sociales del año 2014 con adolescentes en etapa media, y otro realizado en las Islas Baleares en 2018, estos consideran que los celos son una prueba de amor en las relaciones de sus relaciones de pareja (23)(26).

Zurbano, Liberia y Campos, exponen en su estudio sobre las reflexiones del impacto de la violencia de género en población joven, que actualmente *“nos encontramos con un discurso teórico feminista que ha traspasado ya el estado de la definición”* (18), por el cual se cree en diferentes estudios científicos como el de Pascual y colaboradores, que los adolescentes reconocen los estereotipos y la violencia de género como un problema que perjudica a la comunidad (25).

Zabalegui afirma en el año 2003, que una de las grandes competencias de la enfermera es la prevención y la promoción de salud (27). Según la Organización Mundial de la Salud también en el año 2003, las acciones que deberían llevarse a cabo para el correcto desarrollo de los adolescente, son: *“la prevención de las conductas de riesgo para la salud, la promoción de los entornos educativos que faciliten el bienestar físico y psicosocial de los adolescentes, y la prevención y protección específica para las nuevas tecnologías”* (28)

Sancho y Colaboradores en su estudio publicado en el año 2017 concluyeron, que la prevención primaria es esencial para conseguir erradicar la violencia de género (29).

La adolescencia es una etapa con muchos factores de riesgo, y nuestra sociedad sigue repleta de estereotipos de género, por lo tanto, los adolescentes son una población vulnerable a estos. Por este motivo, se cree necesario realizar una investigación en la que se describan las vivencias de los adolescentes sobre sus relaciones de pareja para poder determinar y valorar la presencia de dichos estereotipos, y explorar qué significa para ellos la violencia de género.

6. BIBLIOGRAFÍA

1. WHO.int [Internet]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2013 [citado 15 febrero de 2019] OMS: Salud del Adolescente. Disponible en:http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/es/index.html
2. Casas-Rivero J, Ceñal M., del Rosal-Rabes T, Jurado-Palomo J, de la Serna-Blázquez O. Conceptos esenciales de la adolescencia. Criterios cronológicos, físico-funcionales, psicológicos y sociales. *Medicine (Baltimore)*. 2006;9(61):3931-7.
3. American Psychological Association. *APA Guidelines for Psychological Practice with Boys and Men I APA GUIDELINES for Psychological Practice with Boys and Men* [Internet]. 2018 [citado 15 de febrero de 2019]. Disponible en: <http://www.apa.org/about/policy/psychological-practice-boys-men-guidelines.pdf>.
4. López A, Madrid J. *Lenguaje, sexismo, ideología y educación*. Editorial. Murcia; 1998. 23 p.
5. Quesada-Jiménez J. *Estereotipos de género y usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica*. [Internet]. [Murcia]: Universidad de Murcia; 2014 [citado 29 de enero de 2019]. Disponible en: <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1454.pdf>
6. Barberá-Heredía E, Martínez-Benlloch I. *Psicología y Género* [Internet]. Pearson Pr. Luis Posadas J, editor. Madrid: Pearson Prentice Hall; 2004. Disponible en: https://datospdf.com/queue/20032014psicologia-y-genero1eramartinez_5a4516c3b7d7bc422baa1e83_pdf?queue_id=1
7. Organización Mundial de la Salud. *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. [Internet]. 1993. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
8. Comisión Europea. *100 palabras para la igualdad. Glosario de términos relativos a la igualdad entre hombre y mujeres*. 1999; Disponible en:

http://europa.eu.int/comm/equ_opp/glossary/glossary_es.pdf

9. Naciones Unidas para la Infancia. *A familiar face Violence in the lives of children and adolescents* [Internet]. New York; 2017 [citado 6 de febrero de 2019]. Disponible en: https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_and_adolescents.pdf
10. European Union Agency For Fundamental Rights. *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE. Agencia los Derechos Fundam la Unión Eur* [Internet]. 2014; Disponible en: <https://fra.europa.eu/es>
11. Instituto Nacional de Estadística. *Estadísticas de Violencia Doméstica y Violencia de Género. Notas de prensa* [Internet]. 2018; Disponible en: https://www.ine.es/prensa/evdvg_2017.pdf
12. Instituto Nacional de Estadística. *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de género* [Internet]. 2017. Disponible en: <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/EstadisticaJudicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Violencia-domestica-y-Violencia-de-genero/Violencia-Domestica-y-Violencia-de-Genero--explotacion-estadistica-del-Registro-Central-para.pdf>
13. Díaz-Aguado M. *Adolescencia, Violencia y Género* [Internet]. Universidad Complutense de Madrid; 2002 [citado 7 de noviembre de 2018]. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/4477/1/T26325.pdf>
14. Moreno-Marimon M, Sastre G, Hernández J. *Sumisión aprendida: un estudio sobre la violencia de género. Anu Psicol* [Internet]. 2003 [citado 8 de noviembre de 2018];34(2):235-51. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99078/1/515781.pdf>
15. Villaseñor-Farías M, Castañeda-Torres J. *Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. Salud Publica Mex* [Internet]. 2003 [citado 8 de noviembre de 2018];45:S44-57. Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342003000700008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
16. Ortega R, Ortega-Rivera F, Sánchez V. *Violencia sexual entre*

- compañeros y violencia en parejas adolescentes. Int J Psychol Psychol Ther [Internet]. 2008 [citado 8 de noviembre de 2018];8(1):63-72. Disponible en: <https://www.ijpsy.com/volumen8/num1/184/violencia-sexual-entre-compaeros-y-violencia-ES.pdf>*
17. *Kú-Hernández E, Sánchez-Aragón R. La violencia a través de las fases del amor pasional: Porque la pasión también tiene un lado oscuro. Rev Colomb Psicol [Internet]. 2006 [citado 11 de noviembre de 2018];(15):39-50. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401505>*
 18. *Zurbano-Berenguer B, Liberia-Vayá I, Campos-Mansilla B. Concepto y Representación de la Violencia de Género: Reflexiones sobre el Impacto en la Población Joven (Concept and Representation of Gender-based Violence: Reflections about the Impact on Young People). Oñati Socio-legal Ser [Internet]. 2015 [citado 8 de noviembre de 2018];5(2):822-45. Disponible en: <http://ssrn.com/abstract=2612467>*
 19. *Donoso-Vázquez T, Rubio-Hurtado M, Vilà-Baños R. La adolescencia ante la violencia de género 2.0: Concepciones, conductas y experiencias. Educ XXI [Internet]. 2018;1(21):109-34. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/20180/16715>*
 20. *Padrós-Cuxart M. Modelos de atractivo masculinos en la adolescencia. Masculinidades y cambio Soc [Internet]. 2012 [citado 4 de diciembre de 2018];1(2):165-83. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3969783>*
 21. *Arenas-García L. Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. Boletín criminológico [Internet]. 2013 [citado 9 de diciembre de 2018];(144). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4371686>*
 22. *Delgado-Álvarez C, Mergenthaler-Márque E. Evaluación psicométrica de la percepción de la violencia de género en la adolescencia. Int J Dev Educ Psychol [Internet]. 2011;2(1):197-206. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3498/349832329019.pdf>*
 23. *Ángeles M, Ruiz B, Rey U, Carlos J. Implications of The Use of Social*

- Networks in the Increase of Gender Violence in Teenagers. Comun y Medios [Internet]. 2014 [citado 4 de diciembre de 2018];(30):30. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5242602>*
24. *Bosch-Fiol E, Ferrer-Pérez V. La violencia de género: De cuestión privada a problema social. Psychosoc Interv [Internet]. 2000 [citado 29 de enero de 2019];9(1):7-19. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/1798/179818244002/>*
 25. *de la Osa Z, Andrés S, Pascual I. Creencias adolescentes sobre la violencia de género. Sexismo en las relaciones entre adolescentes. Eur J Investig Heal Psychol Educ [Internet]. 22 de diciembre de 2013 [citado 8 de noviembre de 2018];3(3):265-75. Disponible en: <https://formacionasunivep.com/ejihpe/index.php/journal/article/view/51>*
 26. *Instituto Balear de la Mujer. La percepción de la igualdad y las violencias masculinas entre el alumnado de 14 a 18 años en las Islas Baleares. 2018; Disponible en: <http://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=3665674&coduo=232&lang=es>*
 27. *Zabalegui-Yárnoz A. El rol del profesional en enfermería. Aquichan [Internet]. 2003 [citado 10 de febrero de 2019];3(1):16-20. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972003000100004*
 28. *Organización Mundial de la Salud. Organizaciones estratégicas para mejorar la salud y el desarrollo de los niños y los adolescentes. 2003.*
 29. *Sancho-Raimundo S, Hernando-Gómez A, Vallejo del Rio A, Gamarra-Lousa M. La prevención como herramienta en la violencia de género. Taft A, editor. Rev Iberoam Enfermería Comunitaria [Internet]. 23 de enero de 2017 [citado 10 de febrero de 2019];9(2). Disponible en: <http://doi.wiley.com/10.1002/14651858.CD007007>*

7. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las vivencias de los adolescentes en la etapa media del municipio de Ibiza sobre sus relaciones de pareja?

8. OBJETIVOS

8.1 Objetivo General

Describir las vivencias de los adolescentes en la etapa media (14 a 17 años) del municipio de Ibiza sobre sus relaciones de pareja.

8.2 Objetivos Específicos

- 1) Descubrir las creencias de los adolescentes en la etapa media (14 a 17 años) del municipio de Ibiza respecto a sus relaciones de pareja.
- 2) Identificar las actitudes de los adolescentes en la etapa media (14 a 17 años) del municipio de Ibiza respecto a sus relaciones de pareja.
- 3) Determinar la presencia de estereotipos de género en los adolescentes en la etapa media (14 a 17 años) del municipio de Ibiza.
- 4) Valorar la influencia de los estereotipos de género en las relaciones de pareja de los adolescentes en la etapa media (14 a 17 años) del municipio de Ibiza.
- 5) Explorar el significado de la violencia de género en los adolescentes en la etapa media (14 a 17 años) del municipio de Ibiza.

9. METODOLOGÍA

Tras la formulación de los objetivos planteados, se ha considerado oportuno que esta investigación se aborde a través del paradigma cualitativo. La metodología cualitativa, permite constituir y configurar los pensamientos y sentimientos de las personas como una realidad, así pues, conformando lo subjetivo tan válido como lo objetivo. Ésta es la idónea para poder estudiar en profundidad una situación o fenómeno, como las vivencias de los participantes de dicho suceso. Dicho paradigma también permite indagar sobre las situaciones vividas, buscando así la interpretación de la realidad de los sujetos, interaccionando con el investigador¹.

9.1 Diseño

Para poder describir e identificar las creencias de los adolescentes de etapa media sobre sus relaciones de pareja, valorar la influencia de los estereotipos en éstas y explorar el significado de violencia de género en los participantes, se utilizará aquello que trate de responder a dichos fenómenos a partir de las experiencias vividas de los sujetos, es decir el método de diseño descriptivo de orientación a la comprensión llamado fenomenología. Este enfoque teórico es la base de los marcos de comprensión y análisis de la realidad humana, describiendo así las vivencias y aclarando el significado del ser humano².

9.2 Población, objeto y ámbito de estudio

El ámbito de este estudio será el municipio de Ibiza, el cual se encuentra en la Isla de Ibiza de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

El tipo de muestreo será intencional o de conveniencia, dado que se escogerá según los objetivos y criterios de inclusión que el investigador

¹ Berenguera-Ossó A, Fernández de Sanmamed. M.J, Pons-Vigués M, Pujol-Ribera E, Rodríguez-Arjona A, Saura-Sanjaume S. Escuchar, observar y comprender. Recuperar la narrativa en las Ciencias de Salud. [Internet]. Barcelona; 2014

² Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. Educ Reg [Internet]. 2007; Disponible en: <https://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/el-paradigma-cualitativo-en-la-investigacion-socio-educativa.pdf>

decida³, con una poblaci3n de adolescentes de la etapa media (14 y 17 a1os) que hayan tenido una relaci3n de pareja y sean residentes en el municipio de Ibiza, y adem1s, nacidos en dicha isla.

La cantidad de objeto de estudio, se ver1 dada por alcanzar la saturaci3n informativa en la recogida de datos.

9.3 Criterios de inclusi3n

Los participantes de esta investigaci3n han de cumplir los siguientes criterios de inclusi3n:

- Tener entre 14 y 17 a1os (incluidos).
- Vivir en el municipio de Ibiza.
- Haber nacido en la isla de Ibiza.
- Mantener o haber mantenido alg1n tipo de relaci3n de pareja.
 - Que dicha relaci3n sea o haya sido con el sexo opuesto (heterosexuales).
 - Que la persona con la que se ha mantenido o mantiene la relaci3n tenga entre 14 y 21 a1os inclusive.
- Que hayan firmado el consentimiento informado.

9.4 Captaci3n de informantes

Para la debida captaci3n de los informantes, habr1 un primer contacto con la m1s alta instituci3n de gobierno de la isla de Ibiza, el Consell de Ibiza, en concreto con el Departamento de Educaci3n, Patrimonio, Cultura, Deporte y Juventud, encargado de la gesti3n de actividades de los j3venes y adolescentes. Se presentar1 y explicar1 el protocolo de la presente investigaci3n, y se solicitar1 su colaboraci3n para facilitar una carta de presentaci3n, para poder realizar un primer contacto con los padres y los adolescentes de las entidades dependientes de su departamento como son: los consejos escolares de Ibiza, las asociaciones juveniles de Cas Serres, la Piscina de Raspallar, la Biblioteca P1blica del municipio de Ibiza, la asociaci3n de deportes

³ Otzen T, Manterola C. *T1cnicas de Muestreo sobre una Poblaci3n a Estudio*. *Int J Morphol* [Internet]. marzo de 2017 [citado 19 de marzo de 2019];35(1):227-32. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037&lng=en&nrm=iso&tlng=en

escolares, y las asociaciones de promoción cultura y patrimonio como el baile Pagés.

Seguidamente, se realizaría el contacto con las direcciones de dichas asociaciones para concertar una reunión informativa con los padres y adolescentes. Esta reunión será informativa y aclarativa, y si hay interesados, se procederá a realizar el asentimiento oral y escrito por parte de los adolescentes (Anexo 1) y firmar el consentimiento informado por parte de un padre o el tutor legal (Anexo 2).

Una vez contactados los primeros adolescentes informantes del estudio se realizará la técnica “bola de nieve” ⁴: éstos serán los que ayuden a identificar nuevos participantes, con características similares a las suyas, que sean de interés para la investigación.

9.5 Técnicas o instrumentos de recogida de datos

De las técnicas de recogida de datos más relevantes de la investigación cualitativa, se ha escogido la realización de entrevistas individuales semiestructuradas, las cuales permiten conocer el discurso de los participantes sin tener ningún tipo de presión grupal para poder explorar de forma más correcta la opinión personal.

Estos encuentros se realizarán en un ambiente el cual sea considerado el más cómodo posible para el participante y esté en conocimiento de sus padres, con una duración de alrededor de 60-90 minutos de duración.

Dichas entrevistas se basarán en un guion, comenzarán con una serie de preguntas planificadas antes de empezar la entrevista y basadas en los objetivos de la investigación, pero si durante ésta se cree

⁴ Martínez-Selgado C. El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Cien Saude Colet.* 2012;17(3):613-9.

conveniente, se formularán nuevas preguntas⁵. Además, para recoger toda la información, se solicitará el permiso a los adolescentes para que la entrevista sea grabada en audio y así facilitar su posterior transcripción.

El siguiente cuadro muestra el guion que se utilizará para las entrevistas:

Guion de la entrevista
<ul style="list-style-type: none"> • Saludo y presentación • Solicitud de participación • Género del participante • Edad • Curso académico • Aficiones • Familia: <ul style="list-style-type: none"> ○ Padres separados o no ○ Hermanos/as y lugar que ocupa ○ Organización de las tareas domesticas del hogar • Relación de pareja actual o pasada <ul style="list-style-type: none"> ○ Edad de la pareja o expareja ○ Inicio de la relación ○ Duración de la relación (si ha terminado) ○ Motivo de la finalización de la relación (si ha terminado) ○ Actividades que realiza/realizaba con su pareja/expareja y quién decidía dichas actividades ○ Comunicación con la pareja/expareja • Uso de las redes sociales • Opinión personal sobre los celos • Se considera una persona celosa y por qué • Considera que su pareja o expareja es o era una persona celosa y por qué • Opinión personal sobre la violencia de género

Cuadro1; Guion para realizar las entrevistas (Elaboración propia)

9.6 Análisis de datos

Se comenzará transcribiendo literalmente las entrevistas a medida que se van realizando. Con ello, se utilizará un código para enumerar cada entrevista siguiendo el mismo patrón para cada una, empezando por poner una E, seguida del número por orden de entrevista realizada, una

⁵ Díaz-Bravo L, Torruco-García U, Martínez-Hernández M, Varela-Ruiz M. La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investig en Educ médica [Internet]. 2013 [citado 19 de marzo de 2019];2(7):162-7. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009*

M o una H dependiendo de si es mujer o hombre el entrevistado y por último, la edad entre paréntesis. Un ejemplo claro sería: E1M(17a).

En segundo lugar, se proseguirá a codificar la información para marcar e identificar los temas específicos de la información que se va a obtener.

En tercer lugar, se realizará la categorización de la información recogida de las entrevistas en un listado basado en los objetivos específicos. Además, a medida que se realicen las entrevistas, se podrá añadir nuevas categorías a partir de los relatos aportados por los y las participantes en el estudio.

Listado de categorización predeterminadas
<u>Categoría 1</u> Creencias en las relaciones de pareja
<u>Categoría 2</u> Actitudes frente las relaciones de pareja
<u>Categoría 3</u> Presencia de estereotipos de género en los adolescentes
<u>Categoría 4</u> Influencia de estereotipo de género en las relaciones de pareja
<u>Categoría 5</u> Significado de la violencia de género en los adolescentes

Cuadro 2: Categorías predeterminadas (Elaboración propia)

Finalmente, el último paso será la interpretación de los datos categorizados que se realizará a partir de un marco teórico establecido. Para todo este proceso del análisis de datos, se utilizará el software ATLAS.ti (versión 8)⁶, el cual facilitará el trabajo a la hora de organizar los códigos y las categorías.

⁶ ATLAS.ti [Internet]. Alemania;2019 [citado 7 abril de 2019]. Disponible en: <https://atlasti.com/es/>

10. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Este estudio que trata de las vivencias de los adolescentes de 14 a 17 años sobre sus relaciones de pareja, desarrollado en el municipio de Ibiza, radica en un valor social y científico. Antes de su comienzo, se presentará el proyecto al Comité de Ética de la investigación con seres humanos de las Islas Baleares⁷ para su aprobación.

En esta investigación se respetará los principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos descritos en la Declaración Helsinki⁸. Además se considerará la legislación vigente en nuestro país sobre la conservación y confidencialidad de datos de las personas participantes en la investigación, y la normativa ética a seguir con las investigaciones clínicas, garantizando el desarrollado cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 298, de 14-12-1999, p. 43088-43099)⁹, a partir de la utilización de ficheros de datos que serán responsabilidad únicamente de la investigadora principal y de la codificación de la información de las entrevistas con acceso único a la investigadora principal.

Todos los adolescentes que serán partícipes de esta investigación, serán informados debidamente, en conjunto con sus padres o representante legal a través de una reunión informativa con la investigadora y con la entrega de la hoja informativa (Anexo1). Además, se solicitará por una parte el asentimiento verbal y escrito de los adolescentes participantes¹⁰ y los consentimientos tanto verbal como escrito del adulto responsable legalmente del participante a través del documento de consentimiento informado (Anexo

⁷ Govern de les Illes Balears. Comité de Ética de la Investigación de las Islas Baleares [Internet]. [citado 5 de abril de 2019] Disponible en: <https://www.caib.es/sites/comiteetic/es/portada-44578/?campa=yes>

⁸ The World Medical Association. Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos [Internet]. 2013 [citado 16 de marzo de 2019]. Disponible en: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

⁹ LEY ORGÁNICA 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE: 14-XII-1999) [Internet]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/lo/1999/12/13/15>

¹⁰ Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS), OMS (OMS). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos Elaboradas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS). CIOMS [Internet]. 2017 [citado 16 de marzo de 2019]; Disponible en: www.paho.org/permissions

2). También se solicitará permiso para la grabación en audio de las entrevistas para su posterior transcripción.

Para asegurar el anonimato, a cada entrevista se le asignará un código, el cual se utilizará en todo el estudio tanto en las transcripciones y el análisis de los datos, como en el redactado de los resultados.

Asimismo, se considerará los posibles beneficios y riesgos individuales de participar en dicha investigación, dado que será esencial la participación de adolescentes, en este caso, menores de edad. Por ello, se explicará el papel del investigador tanto a tutores legales como participantes, y los representantes legales, estarán de acuerdo en no violar la privacidad de los adolescentes.

Además, se informará a los participantes que podrán revisar todo lo que se publique en referencia a su persona, garantizando así que sus intereses estarán siempre por encima de la investigación¹⁰.

11. PLAN DE TRABAJO

La elaboración de la investigación se dividirá en tres fases.

La fase inicial, comenzará en septiembre del 2019, en la cual se presentará el protocolo al comité de Ética del Gobierno de las Islas Baleares, y tras su aprobación con un margen de dos meses, el contacto con el Consell de Ibiza en noviembre. A partir del año 2020, se procederá a la captación de los participantes a través de las asociaciones entre los meses de enero y mayo, y la transmisión de la información del estudio a familiares y posibles participantes con la respectiva firma de asentimiento y consentimiento informado desde febrero a junio de ese año.

Seguidamente, la fase de trabajo de campo, constará de la recogida de datos a través de las entrevistas individuales desde marzo a junio, y de septiembre a noviembre, siempre teniendo en cuenta el momento en que se llegue a la saturación informativa². En dicho trabajo de campo, no se realizarán entrevistas durante los meses de julio y agosto debido a las vacaciones escolares suponiendo que este hecho puede dificultar la captación de participantes. Se realizará el análisis de datos codificando y categorizando alrededor de los meses de abril y diciembre, y la interpretación de éstos de diciembre a febrero del año 2021. Finalmente, se redactarán las conclusiones de la investigación aproximadamente en marzo del 2021.

La fase final, constará de la redacción del informe final con los resultados de la investigación y su difusión al Consell en el mes de abril, también se elaborarán dos artículos científicos cuyas traducciones al inglés se realizarán en junio. Además, se enviarán los respectivos artículos a las revistas INDEX e International Journal of Nursing Studies en el mes de julio para su revisión para poderse publicar en dichas revistas, y por último, se realizará la preparación de una comunicación oral con los resultados de la investigación para presentar en los congresos de la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE) y Congreso Mundial sobre Infancia, Adolescencia y Juventud (CMSIA) en el mes de noviembre en las fechas programadas de éstos.

A continuación, se mostrará el cronograma a seguir en las distintas fases:

ACTIVIDADES		AÑO 2019				AÑO 2020												AÑO 2021									
		09	10	11	12	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
1	Presentación protocolo Comité Ética	■	■																								
2	Contacto Consell de Ibiza			■																							
3	Captación de participantes				■	■	■	■	■																		
4	Información estudio familiares y posibles participantes					■	■	■	■	■																	
5	Firma asentimiento y consentimiento informado					■	■	■	■	■																	
6	Recogida de datos: Entrevistas individuales						■	■	■	■				■	■	■											
7	Transcripción de entrevistas							■	■	■	■	■	■	■	■	■											
8	8.1 Análisis de datos: Codificación y categorización							■	■	■	■	■	■	■	■	■											
	8.2 Análisis de datos: Interpretación															■	■	■									
9	Redacción de conclusiones																		■								
10	10.1 Difusión resultados: Redacción y traducción artículo científico																			■	■						
	10.4 Difusión resultados: Enviar a Consell de Ibiza, y revistas INDEX e International Journal of Nursing Studies																				■	■					
	10.5 Difusión resultados: Preparación oral y presentación Congreso AMECE Y CMSIA																								■	■	

12. RECURSOS NECESARIOS

Los recursos necesarios que se han utilizarán durante la investigación serán:

- Bolígrafos.
- Folios.
- Ordenador portátil.
- Impresora.
- Grabadora digital.
- Presupuesto para las entradas del parque acuático Aguamar Ibiza, como obsequio a los participantes por las molestias del tiempo dedicado para acudir a las entrevistas.
- Presupuesto para el software ATLAS.ti (versión 8).
- Presupuesto para la traducción al inglés y revisión de los artículos científicos .
- Presupuesto para publicar artículo científico en revista *INDEX* y *International Journal of Nursing Studies*.
- Presupuesto para la inscripción y estancia del congreso de la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE) y el Congreso Mundial sobre Infancia, Adolescencia y Juventud (CMSIA).

13. APLICABILIDAD Y UTILIDAD DE RESULTADOS

Tras reconocer que la adolescencia es una etapa de la vida con muchos factores de riesgo, la investigación sobre las vivencias de los adolescentes sobre sus relaciones de pareja determinará y valorarán algunos de ellos.

Los estereotipos y la violencia de género serán puntos clave en el estudio, lo cual llevará a desvelar la relevancia de dicho proyecto. Con ello, los resultados, afirmarán la importancia en establecer protocolos de prevención de la violencia de género en los adolescentes, y programas de educación para la salud dirigidos a éstos, padres y educadores, los cuales sería conveniente que fueran realizados por enfermeras escolares.

En consecuencia, las conclusiones serán un fuerte respaldo a la figura de la enfermera escolar y la enfermera de atención primaria en beneficio al desarrollo de los adolescentes.

14. PLAN DE DIFUSIÓN

Para la divulgación de los resultados de esta investigación, se realizará un plan de difusión que constará con la presentación de varios artículos científicos en revistas *Open Access* y a dos congresos para presentar los resultados en formato de comunicación oral.

La elección de las revistas para la publicación del artículo científico escogidas, se han basado en la publicación de artículos específicos de la profesión enfermera y el factor de impacto. Por ello, se enviará un artículo para su revisión a la revista española *INDEX* de enfermería con un factor de impacto de 1.316¹¹, y a la revista *International Journal of Nursing Studies*, la cual apoya la evidencia científica en la enfermería¹², con un factor de impacto de 3.656 y con un total de 7971 citaciones en el año 2017¹³.

Por último, se presentarán los resultados del estudio en formato comunicación oral a congresos en los cuales pueda interesar la aportación, como el congreso Nacional de Enfermería Escolar (AMECE)¹⁴, realizado en el mes de octubre-noviembre del año 2021 en Madrid de forma anual y el Congreso Mundial sobre Infancia, Adolescencia y Juventud (CMSIA)¹⁵, realizado en octubre-noviembre de forma anual, en países como México, Venezuela, Perú, España, etc.

¹¹ *Index de Enfermería* [Internet]. España;2019 [citado 7 abril de 2019]. Disponible en: http://www.index-f.com/cuiden_cit/citacion.php

¹² *International Journal of Nursing Studies* [Internet] 2019 [citado 7 abril 2019]. Disponible en: <https://www.journals.elsevier.com/international-journal-of-nursing-studies>

¹³ *InCities Journal Citation Report. Journal Data Filtered By: Selected JCR Year: 2017 Selected Editions: SCIE,SSCI Selected Categories: «NURSING» Selected Category Scheme: WoS. 2017.*

¹⁴ *Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos. Congreso de Enfermería Escolar (AMECE)* [Internet]. 2017. [citado 7 abril de 2019]. Disponible en: <http://amece.es/congreso-2018/>

¹⁵ *Consejo Independiente de protección de la infancia (CIPI). Congreso Mundial sobre Infancia, Adolescencia y Juventud (CMSIA)* [Internet]. 2015. [citado 7 abril de 2019] Disponible en: <http://www.cipinfancia.org/gira/gira-2018/congreso-2018>

15. ANEXOS

Anexo 1

HOJA INFORMATIVA

Vivencias de los adolescentes de 14 a 17 años del municipio de Ibiza sobre sus relaciones de pareja

Yo investigadora principal Paula Caballero Florit, estoy llevando a cabo el estudio: *Vivencias de los adolescentes de 14 a 17 años del municipio de Ibiza sobre sus relaciones de pareja*.

El proyecto tiene como finalidad, conocer las vivencias de los adolescentes de la etapa mediana sobre sus relaciones de pareja.

Se trata de una investigación con metodología cualitativa y diseño fenomenológico, que se llevará a cabo a través de entrevistas individuales que serán grabadas en audio para su posterior transcripción y análisis.

En el proyecto, se pedirá el apoyo del Consell de Ibiza.

En el contexto de esta investigación, le pedimos su colaboración y la de su hijo/a que cumple con los criterios de inclusión necesarios para su participación: edad de entre 14 a 17 años, tiene o ha tenido una relación sentimental con un adolescente de 14 a 21 años, orientación sexual heterosexual, ha nacido y está empadronado en el municipio de Ibiza.

Se deberá responder a las preguntas de la entrevista individual durante aproximadamente 60-90 minutos. Todos los participantes tendrán asignado un código, por lo que será imposible identificar a los participantes con las respuestas dadas, garantizando totalmente la confidencialidad.

Los datos que se obtengan de su participación, no se utilizarán con ninguna otra finalidad diferente de lo explicitado en esta investigación, que pasará a formar parte de un fichero de datos del que será máximo responsable el investigador principal. Cualquier información acerca del participante, como las respuestas de la entrevista, serán transcritas posteriormente codificando la información y manteniéndola en archivos seguros. Solo la investigadora principal tendrá acceso a esta información y cualquier reporte que se genere, presentará los datos de manera agregada. En ningún caso se identificarán personas individuales.

El fichero de datos del estudio estará bajo la responsabilidad de la investigadora principal, el cual podrá ejercer en todo momento los derechos que establecen la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales. Me pongo a su disposición para resolver cualquier duda que la misma haya suscitado. Puede contactar conmigo mediante el mail: paulacf1@blanquerna.url.edu

Anexo 2**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

D./Dña....., con
DNI....., representante legal de
....., con DNI.....

DECLARO QUE:

1. **He recibido suficiente información sobre el proyecto “*Vivencias de los adolescentes de 14 a 17 años del municipio de Ibiza sobre sus relaciones de pareja*” del cual se me ha proporcionado una hoja informativa anexa a este consentimiento y por el cual se solicita mi participación.**
2. **He podido hacer todas las preguntas que he creído conveniente sobre el estudio y se me han respondido satisfactoriamente, por lo tanto he entendido su significado.**
3. **Comprendo que la participación del menor a mi cargo es voluntaria y éste accede voluntariamente a participar.**
4. **Comprendo que el participante puede retirarse del estudio y revocar este consentimiento:**
 - a. **Cuando quiera**
 - b. **Sin tener que dar explicaciones y sin que tenga ninguna consecuencia de ningún tipo.**

En caso de retirada, tengo derecho a que los datos del participante sean cancelados del fichero de estudio.

5. **He sido también informado/a de que los datos personales del participante serán protegidos y sometidos a las garantías dispuestas en la ley 15/1999 de 13 de diciembre y que éstos nunca serán transmitidos a terceras personas o instituciones.**
6. **Entiendo que en cualquier momento antes de recibir el tratamiento, y sin necesidad de dar explicaciones, puedo revocar el consentimiento.**

Tomando ello en consideración, renuncio a cualquier beneficio económico, académico o de cualquier otra naturaleza que pueda derivar del proyecto o de sus resultados.

Así mismo, OTORGO mi CONSENTIMIENTO a:

1. **Participar en el estudio de “*Vivencias de los adolescentes de 14 a 17 años del municipio de Ibiza sobre sus relaciones de pareja*”**
2. **Que Paula Caballero como investigadora principal, pueda gestionar mis datos personales y difundir la información que el proyecto genere. Se garantiza que se preservará en todo momento mi identidad e intimidad, con las garantías establecidas en la ley 15/1999 de protección de datos y normativa complementaria.**
3. **Que Paula Caballero Florit, como investigadora principal, conserve todos los registros efectuados sobre el participante en soporte electrónico, con las garantías y los términos legalmente previstos, si estuvieran establecidos, y a falta de previsión legal, por el tiempo que sea necesario para cumplir las funciones del proyecto por el que los datos van a ser recogidos.**

En Ibiza, a día de del 20.....

Nombre del participante y firma asintiendo la participación:

Nombre del tutor legal del participante y firma consintiendo la participación:

Nombre y firma del investigador principal

DENEGACION/REVOCACION DEL CONSENTIMIENTO

Tras haber recibido información de la naturaleza y riesgos del procedimiento propuesto manifiesto de forma libre y consciente la revocación para su realización.

En Ibiza, a día de de 20.....

Nombre del participante y firma denegando/revocando la participación:

Nombre, DNI y firma del representante legal del participante:

Nombre, DNI y firma del investigador principal: